

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

DEPARTAMENTO DE ALINEAMIENTO, USO DE SUELO Y NÚMERO OFICIAL

Datos generales del trámite

Clave	DDUOPMA-T-USCIO		
Nombre del trámite o servicio	Uso de Suelo Comercial Para Inicio de Operaciones.		
Objetivo	Emitir la factibilidad de uso de suelo comercial para inicio de operaciones.		
Categoría	Desarrollo urbano.		
Respuesta	Tiempo máximo	10 días hábiles.	
Resultado del trámite	Factibilidad de Uso de Suelo Comercial Para Inicio de Operaciones.		
Vigencia	Tiempo	1 año.	
¿En qué casos deberá realizarse?	Con este trámite se solicita el inicio de operaciones de un negocio, dentro del municipio de Oaxaca de Juárez.		

Requisitos

No.	Nombre	Original	Copia
1.	Formato único de la Subdirección de Planeación Urbana y Licencias.	1	1
2.	Pago predial (vigente).	-	1
3.	Identificación oficial del solicitante (Credencial de elector, cartilla liberada o pasaporte).	-	1
4.	Factibilidad de Uso de Suelo, Alineamiento o licencia de construcción.	-	1
5.	Fotografías del exterior del local impresas a color en hojas tamaño carta (que permita visualizar locales contiguos y fachada)	2	-
6.	Fotografías del interior del local impresas a color en hojas tamaño carta (tomadas desde diferentes ángulos).	2	-
7.	Croquis de localización anexo en hoja blanca tamaño carta dibujado a tinta o impreso no descargado de google (siguiendo las especificaciones del formato único para desarrollo urbano).	1	-
8.	En caso de ser persona moral anexar copia de Acta Constitutiva.	-	1

Costos

Descripción	Fundamento legal
Formato único de la Subdirección de Planeación Urbana y Licencias.	Ley de ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente.
Pago de derechos correspondientes.	Ley de ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente.

Procedimiento (Resumen)

En línea	No disponible.
En ventanilla	<ol style="list-style-type: none"> Ingresar formato único de Desarrollo Urbano (con costo) solicitud debidamente relleno de acuerdo a las instrucciones, anexando documentación. Generar y entregar orden de pago. Pagar derechos. Ingresar comprobante de pago.

Control de documento interno de la Subjefatura de Mejora Regulatoria

Código	6TS-40	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	21/08/2020	Autor		Hoja	1/2
--------	--------	------	---------	---------	-----	---------------	------------	-------	--	------	-----

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y LICENCIAS

DEPARTAMENTO DE ALINEAMIENTO, USO DE SUELO Y NÚMERO OFICIAL

	5. Elaborar y entregar autorización o respuesta correspondiente al trámite.
Telefónico	Seguimiento del trámite.

Datos de contacto

Dirección	Desarrollo Urbano, Obras públicas y Medio Ambiente.
Subdirección	Subdirección de Planeación Urbana y Licencias.
Departamento	Departamento de Alineamiento, Uso de Suelo y Número Oficial.
Domicilio	Murguía No. 800, Centro Histórico.
Teléfono	951 51-547-77 Ext-118
Horario de atención	Lunes a viernes de 9:00am. A 14:00pm.
Página web	www.municipiodeoaxaca.gob.mx

Observaciones

1. Si comparece como Representante Legal deberá anexar: poder notarial y copia de identificación oficial (en caso de no establecerse el nombramiento en el acta constitutiva).
2. Toda asesoría, información, aclaración y trámites se proporcionan y realizan a través de la Ventanilla Única de la Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Medio Ambiente.

Fundamento legal

No.	Nombre	Orden	Tipo
1.	Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca del año 1998. Capítulo I Art. 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32,33 y 34.	Estatal	Reglamento
2.	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente.	Municipal	Ley
3.	Instrumento en Materia de Desarrollo Urbano del año 2014. Tablas de compatibilidad de giros comerciales de usos de suelo.	Municipal	Instrumento
4.	Planes Parciales de Desarrollo Urbano del Municipio de Oaxaca de Juárez del año 1998. Tablas de uso de suelo, 7 planes completos	Municipal	Plan
5.	Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales del Municipio de Oaxaca de Juárez.	Municipal	Reglamento

Medios de impugnación

No.	Descripción	Fundamento legal
1.	Recurso de Revocación	Capítulo de revocación XV del Art. 251 al 259 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez.
2.	Juicio de Nulidad	Art. 166 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca.

Control de documento interno de la Subjefatura de Mejora Regulatoria

Código	6TS-40	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	21/08/2020	Autor	Hoja	2/2
--------	--------	------	---------	---------	-----	---------------	------------	-------	------	-----



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

OAXACA

CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD

